

En Jerez. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.  
Un mes. 90 Un año. 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla...	7 16	10 38	4 18	6 18
» » á Cádiz...	8 20	10 38	5 15	6 18
» » á Sanlúcar...	7 30	10 55	6 25	6 18
De Sevilla á Jerez...	7 15	10 38	4 18	6 18
» Cádiz á Jerez...	5 40	9 20	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez...	5 15	9 20	3 15	6 18

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 25 de Agosto de 1885.

Núm. 9.023.

## El Guadalete.

### LA CUESTION DE RECURSOS.

La hacienda municipal dista mucho en Jerez de estar desahogada, y para nadie es un secreto que el Excmo. Ayuntamiento y singularmente el señor Alcalde, como Ordenador de pagos, experimenta con gran frecuencia los desagradables resultados de la penuria de la Caja del pro-comun. Si en circunstancias normales son angustiosos tales apuros, mucho más lo son en épocas como la presente; y si necesidad hay en situaciones normales de allegar recursos para atender á todos los servicios municipales, mayor urgencia existe hoy, ante el grave temor de ver invadida nuestra ciudad por el cólera, que, según se dice, sigue latente en Cádiz y Puerto Real.

Esa escasez de recursos ha hecho que se adopten ciertas medidas con un carácter de deficiencia que ciertamente lamentarán nuestras celosas autoridades. El Hospital, que Dios haga no sirva para coléricos, tiene imperfectas condiciones, según oímos; no siendo la menor su situación, próxima á la Casa-Cuna y á la Cárcel. Los cuarteles exigen cada día con mayor urgencia que sean ampliados, singularmente el que está situado en la Casa-Diezmo; la organizacion de casas de socorro, á semejanza de las que en Cádiz y Sevilla se han establecido, no creemos que corresponda á lo que la prevision ordena. La amplia colocacion de inodoros en los tragantes de las calles, no ha podido efectuarse; y nada digamos de la Nueva Necrópolis, tan urgente, y de las grandes obras de alcantarillado, hasta un kilómetro al menos de la localidad, que tantas veces hemos pedido en balde.

Tampoco diremos nada del alquiler y arreglo de grandes locales para trasladar á ellos desde luego aquellas familias que por lo numerosas y lo escasas de recursos son permanentes focos de infeccion en bastantes casas de las llamadas de vecindad. Estas y otras medidas, cuya adopcion exige gastos de alguna consideracion, creemos no han podido plantearse, con harta pesar indudablemente de nuestras celosas autoridades, que carecen por el momento de aquella abundancia de medios con la cual todas las mejoras serian fáciles.

Y siendo ésta la situacion económica del Municipio, y debiendo intentarse toda clase de esfuerzos para que los recursos no solo no falten sino que sean abundantes, parecemos que el Ayuntamiento está en el caso de imitar la conducta de otros municipios, donde se han arbitrado recursos extraordinarios en un presupuesto extraordinario destinado exclusivamente á los gastos que ocasione la invasion del cólera.

Delante de la vista tenemos un artículo del *Correo de Andalucía*, el más antiguo periódico de Málaga, en el que rechazando acusaciones que otro colega ha lanzado contra aquel municipio, dice lo siguiente,

que recomendamos á la atencion de nuestras autoridades:

«El Ayuntamiento, además de tener un presupuesto corriente de 1885-86, del que no ha consumido más que dos dozavas partes, tiene también sus recursos extraordinarios arbitrados y en espera de sancion legal, para invertirlos en hospitales, limosnas, alimentos, desinfeccion general y parcial de la ciudad y focos que se presenten, desecacion de las lagunas de los Tejares, habilitacion del nuevo cementerio de epidemias, campamentos sanitarios, etc., etc., sin perjuicio de acudir á todo lo que diariamente ocurre, con cargo al capítulo de imprevistos, mientras vienen los recursos arbitrados *ad hoc* y se emprende la campaña de precaucion y defensa propiamente dicha.»

Ora se imite—y con gran celeridad—el ejemplo de lo que ha hecho el municipio de Málaga; ora se obtenga autorizacion para establecer impuestos especiales; ora se plante un empréstito con los capitalistas de la localidad, de cualquier modo que sea deben adquirirse los recursos necesarios para que se adopten todas las medidas que la Higiene y la salud pública demandan. Recuérdese el ejemplo que nos dá Madrid, donde tan denodadamente se viene luchando para que la enfermedad no tome incremento; el ejemplo de Bilbao y de Santander, donde aún no ha aparecido la enfermedad y ya se cuenta con recursos abundantes, que facilitan todos los capitalistas y personas de posicion desahogada. Barcelona y Zaragoza despliegan también la mayor actividad, y nadie en estas ciudades escusa su cooperacion para que el mal desaparezca.

Aquí, donde dichosamente nos vamos conservando ilesos, es mayor el deber de contribuir á la comun salvacion. Altamente loable, y de excelentes resultados, es el reparto del sano alimento con que hoy fortalecen aquí sus cuerpos centenares de criaturas necesitadas; importantísimo es que se duplique y triplique el número de los que reciben ese gran beneficio; pero así para que esto se consiga como para atender á las reformas que son urgentes y á todas las necesidades que puedan sobrevenir, es forzoso que haya recursos: y estos no creemos que falten, primero por el patriotismo y la caridad de los jerezanos, y despues por la prevision y energia del Excmo. Ayuntamiento. Todo sacrificio es pequeño ante el bien inapreciable de conservar la salud pública.

La conducta que sigue la inmensa mayoría de los grandes magnates de la corte que huyeron al extranjero apenas apuntó el cólera en España, arranca á varios colegas de provincias enérgicas censuras. *El Noticiero* de Bilbao, ciudad que ofrece en estos dias admirable ejemplo de patriotismo y desinterés, escribe un sentido artículo cuyos párrafos más salientes copiamos á continuacion, y son testimonio de los sentimientos que allí, como en Zaragoza, como en Valencia y San-

tander, y en otras poblaciones, inspira el profundo egoismo de esos colosos de la fortuna que en Madrid viven haciendo constante alarde de sibiríticas costumbres.

Dice así *El Noticiero*:

MADRID Y BILBAO.

Amigos nuestros que, de vuelta de la Exposicion de Amberes, se han detenido algunos dias en París y en la frontera francesa, y conocen personalmente á la llamada buena sociedad de Madrid, nos dicen que han encontrado en Francia todo aquel interminable rosario de personajes madrileños que las revistas de Asmodeo y demás cronistas de salones sacan diariamente á relucir con hiperbólicos encomios de hermosura, de nobleza y de riqueza, al describir las fiestas que son incandescentes en la corte cuando no hay peligro en residir en ella, aunque todas aquellas grandezas y holgorios cuesten torrentes de lágrimas como las que se derraman en Vizcaya por la multitud de honradas familias que cambiaron el fruto de su sudor y sus economías por papelititos de los duques de Osuna.

Si casi toda la aristocracia madrileña ha trasladado al extranjero el teatro de su fausto y su despilfarro, el pueblo de su habitual residencia se ve angustiado por la peste y por la carencia de trabajo, y por lo tanto de pan, hasta el punto de que su ayuntamiento se ve en la necesidad de suprimir el alumbrado público que es una de las mayores necesidades en toda poblacion un tanto urbana, y sobre todo en la capital de España!

¡Qué contraste el que se está ofreciendo entre la aristocracia madrileña, y no diremos la aristocracia, pero sí las familias ricas de casi todas las poblaciones importantes de España y particularmente de la en que vivimos!

Pocas son las familias ricas de Bilbao que, al ver amenazado de la peste el pueblo de su habitual residencia, han huido de él; y aun esas pocas están muy lejos de imitar á la madrileña aristocracia de la sangre y del dinero que, acostumbrada á gastar miles de duros en cada baile, tiene la frescura de contemplar desde tierra extranjera y entregada á su sibiritismo y despilfarro habituales las angustias del pueblo que ha abandonado con un vergonzoso «ahí queda eso,» sin organizar desde allí una suscripcion como la organizada en Bilbao, libre á su pueblo del auxiliar más poderoso de la peste, que es el hambre y el desamparo.

Parece increíble que en un pueblo como Madrid, donde se ha ido centralizando la mayor riqueza de España, y sobre todo esa riqueza cuyos poseedores la despilfarran sin duelo porque en vez de tocarles el trabajo de ganarla, como ha sucedido á casi todas nuestras familias ricas, sólo les ha tocado la satisfaccion de gastarla, parece increíble que en pueblo donde esto sucede y por la muchedumbre de sus vecinos escapados á tierra extranjera para seguir allí triunfando y gastando sin tasa, no se haya dicho á la corporacion que le representa y le rije: «Ahí van cincuenta millones de reales (que representarían en un pueblo de cerca de medio millón de habitantes, generosidad menor que la de Bilbao, pueblo de cuarenta mil almas, dos millones de reales á que suponemos ha de llegar la suscripcion hoy abierta), ahí van cincuenta millones de reales para sobrellevar las tristes circunstancias por que Madrid pasa.»

### ¡RESURRECCION!

Si, con inmenso júbilo lo decimos. Madrid, España entera resucita. Al llegar la noticia de que los alemanes se habian apoderado pérfidamente de las islas Carolinas, el asombro se apoderó de España: despues ha estallado la indignacion.

Unos y otros se han comunicado sus impresiones y todos los corazones se han fundido en un solo grito: ¡viva España! el grito de la manifestacion que debe celebrarse: *viva España* y suceda lo que suceda.

El temor á una epidemia preocupaba hace dias los espíritus. La cuestion alemana ha barrido el cólera: nadie habla de

este horror: la villanía de Bismarck inspira más horror todavía.

Y de las conversaciones universales es eco fiel la prensa: ni una línea en periódico ninguno que manifieste duda acerca de nuestro derecho; debilidad de corazon; indecision en afrontar el peligro; temor de alcanzar satisfaccion ó venganza.

¡Oh! qué gran júbilo, qué magnífica sorpresa para los buenos patriotas que juzgaban extinguido en la mayoría de los ciudadanos el espíritu de independencia, de honor, de heroísmo, que realizaron nuestra antigua grandeza. España vive. España alienta con el más generoso espíritu. España no soñaba en bizarrías que sentaran mal con su pobreza, con sus desgracias, con su ruina; pero así, pobre, desgraciada, arruinada, se hiergue fieramente ante el bofetón brutal y humillante del ávido germano.

Pero—dicen algunos—¿es posible que los alemanes se hayan arrojado á una empresa dudosa y grave por sólo algun islote de poca importancia? ¿No será esto un pretexto para aprovecharse de una guerra con España y apoderarse también de la tierra deseada: de las islas Filipinas?

Sí, es posible: por eso mismo debemos defenderlas hoy que aún las poseemos: no cuando otra nueva traicion nos las haya arrebatado.

«Cortad el cólera en su primer ataque ó morireis de él»—ha dicho Tunisi.—Los prusianos son como el cólera: hay que cortarles al empezar el camino.

Mas no se crea que es tan fácil tomar las islas Filipinas. Los alemanes tienen algunos acorazados, buques enormes que en el desierto del mar serian formidables. Pero ni esos buques pueden llegar hasta las islas de las Carolinas, ni son tan terribles como se cree en el Archipiélago filipino.

Ahí no pueden entrar sino buques pequeños y los puertos hoy no se defienden de los acorazados con acorazados sino con torpedos.

España cuenta, en esta parte, con grandes elementos de combate. Es acaso lo que han estudiado más nuestros marinos: algunos de ellos están dedicados exclusivamente á este estudio.

Hacer hoy la guerra, seria obligar á los alemanes á tomar por la fuerza las islas que codician... Acatar su perfidia y su brutalidad, seria entregárselas.

### ¡Nuestra Marina!

Ya sabemos que tenemos pocos buques y no irresistibles por sus corazas.

Si se tratase de batir ó de defenderse de otras naciones, seria la más inconcebible locura imaginar el triunfo de nuestros barcos.

Pero se trata de Prusia. Ella debe atacar para poseer: nosotros defendernos.

Nos hemos quejado de nuestra Marina: debiera ser más numerosa, siempre hubo escaso dinero para ella; siempre se gastó mal ese escaso dinero.

Pero esos barcos, débiles relativamente viejos los más poderosos en verdad, están ilustrados por heroicidades legendarias.

Sus mismas derrotas han sido honradas por los extranjeros como victorias incomparables.

Leed al historiador chileno Vicuña: él os dirá lo que valen nuestros marinos: él os pintará á Topete llegando con un barco hasta la muralla y gritando de manera—dice el historiador—que se oía retumbar su voz dentro del fuerte: ¡Aquí está Topete!

En el gabinete actual es ministro de Marina el comandante de la *Berenguela*, admiracion entonces de la escuadra inglesa, que presenciaba el combate; ardía el buque y las flamas llegaban al pañol de la pólvora: el buque se anegaba: el co-

mandante inglés le ofreció socorro: ¡De nada necesito!

La atencion pública está fija con ansiedad en el resultado de la expedicion que debe tomar posesion de las islas ocupadas por los alemanes.

La fantasía sigue á los buques de esta expedicion; les vé llegar; encontrarse con la bandera española.

¿Qué sucederá entonces? Tenemos datos biográficos de algunos de los jefes españoles.

De quien más datos poseemos es de Capriles, nombrado gobernador de las islas.

Un antiguo compañero suyo, unido á él por amistad fraternal, nos ha trazado su retrato físico y moral.

Capriles es hijo de Cádiz. Es sólo teniente de navío, aunque de los más antiguos.

Su carácter es de hierro: enérgico hasta la exageracion: amante de la gloria, aficionado á ocasiones en que lograrla, con desprecio de la vida.

No es crecido de cuerpo; pero sus fuerzas son hercúleas; propias para completar los altos propósitos de su espíritu.

Tendrá 34 años.

Si sus instrucciones lo consienten, Capriles, para tomar posesion de su gobierno, rompería sin vacilar por entre las escuadras del mundo.

Se ha visto á los carlistas y á los liberales; á los republicanos y á los monárquicos unidos; se ha visto al leon moribundo levantarse y estirar las garras al sentir el picotazo de las águilas negras.

Así, si esta cuestion, si esta desgracia nos trajese la union, la regeneracion, la resurreccion, la esperanza, bendita seria sin guerra ó con guerra.

### CONFLICTO HISPANO-ALEMÁN.

Las corrientes son belicosas: el espíritu del país era evidentemente anti-germánico y ha aprovechado la primera oportunidad para manifestarse, produciendo unánime explosion en todos los individuos, como en todas las colectividades.

Sin investigar los móviles que le impulsan—y que debemos considerar patrióticos,—el gobierno ha respondido al llamamiento general, adoptando una actitud que todo hace presumir le colóque á la altura que el estado de las cosas reclama.

Así se desprende, al menos, de la conducta que observa y de los propósitos que abriga; propósitos y conducta que le atribuyen sus más resueltos partidarios y que queremos creer, por honra suya y decoro de España, á quien no espanta ni intimida la grave aventura que puede correr en un choque de fuerza con Alemania.

El gobierno espera: en el expreso del Norte vendrá hoy y se recibirá poco despues en la secretaria de Estado, la contestacion del canciller del imperio á la reclamacion española; el gabinete examinará aquella contestacion, y si de sus términos deduce que Alemania excusa ó niega reintegrar á España en su absoluta soberanía; si encuentra que el príncipe de Bismarck, sin aventurar compromiso definitivo, establece términos dilatorios que envuelvan la idea de aplazamientos imposibles, con el exclusivo objeto de ganar tiempo, el gabinete no lo consentirá, adoptando desde luego las resoluciones que, al fin y al cabo, se vería precisado á adoptar más tarde.

Segun nuestras noticias, el Sr. Cánovas del Castillo, si la contestacion de Alemania no es categóricamente satisfactoria dirigirá al gobierno del emperador un *ultimatum*, de plazo brevísimo, indicándole á la vez que el gobierno español rechazará todo intento de arbitraje que se trate de proponerle.

El gobierno, ante la expectativa del conflicto armado, ha empezado ya á adoptar la serie de medidas que aconsejan la prudencia y la resolucion de no soportar humillacion alguna, venga de donde viniere.

Por el momento se ha dado aviso á la escuadra de instruccion para que se disponga á cerrar el Estrecho de Gibraltar tan rápidamente como se le ordene.

Se ha calculado que en cincuenta dias puede colocarse en Filipinas un ejército de 25.000 hombres, que con las fuerzas europeas é indígenas que defienden el archipiélago, constituirían un núcleo de resistencia más que suficiente para rechazar toda tentativa de parte de los alemanes.

Ayer empezaron los trabajos de carga para trasportar á Barcelona cuatro cañones de gran calibre, que serán remitidos á Manila por el vapor-correo que saldrá de aquel puerto el 1.º de Setiembre.

El gobierno ha recibido ya proposiciones de varios armadores extranjeros, entre ellos una respetable casa norteamericana, para obtener en el término de tres meses y en el punto que se designe, una flota de cruceros de combate, con artillado y repuesto, en aptitud de prestar servicio acto continuo.

De la marina mercante han partido ya indicaciones para que el gobierno, si estalla el conflicto, otorgue patentes de corso, cosa que sabrian aprovechar seguramente nuestros hombres de mar vizcaínos, gallegos, catalanes, valencianos y mallorquines, sin contar á los marinos andaluces, que no serian en el Mediterráneo amigos muy corteses de los alemanes.

El gobierno ha medido fríamente la extension de los azares que pueden correrse; pero de todos sus cálculos resulta la inmensa dificultad que para los alemanes ofrece, en tiempo y dinero, de llevar á nuestros mares de la Oceanía cuanto es necesario á un ejército que ha de vivir sobre el agua ó al que teniendo que trasladarse desde Kiel, en el Báltico, ó desde Hamburgo, en el mar del Norte, hubiera de llegar á las costas españolas.

Respecto á la expedicion de nuestros cañoneros *Manila* y *San Quintín*, no tiene fundamento alguno el rumor que ayer circuló suponiendo que habian tenido necesidad de imponer por la fuerza el pabellon nacional en Yap: aquellos buques han debido llegar á su destino; pero como desde Manila á la capital de las Carolinas hay una navegacion de diez y seis dias—caso de no hacer escala en las Marianas,—no ha trascurrido tiempo suficiente para que pueda conocerse el resultado de la expedicion.

Paréceme que se ha establecido un servicio de buques-correos entre las Marianas y las Carolinas para facilitar á Manila la transmision de las noticias que puedan interesarnos.

Algunas plazas de la costa peninsular van á ser artilladas convenientemente y si llega el caso, se encargará personalmente de la escuadra del Mediterráneo el almirante Sr. Pinzon.

Algunos pormenores más pudiéramos adelantar, acerca de los planes que atribuyen al gobierno sus íntimos amigos; pero no creemos llegado el momento de darles publicidad por si pudiera perjudicarlos de algun modo.

El gobierno, en fin, se prepara á todas las eventualidades, resuelto á que si es necesario poner los pasaportes en manos del conde de Solms, el rompimiento de España con Alemania no se limite á una simple ruptura de relaciones comerciales ó suspensión de inteligencias diplomáticas.

Si es verdad lo que se dice—y deseamos que lo sea—el gabinete está decidido á sostenerse dentro de los términos de este dilema:

**Las Carolinas ó la guerra.**

Los gobernadores de varias provincias telegrafiaron al gobierno manifestándole que en las respectivas capitales se les habia pedido autorizacion para llevar á cabo manifestaciones patrióticas—semejantes á la que se verificó el domingo en Madrid—y permiso de las autoridades militares para llevar en ellas las músicas de los regimientos.

El gobierno contestó que no se dificultasen las manifestaciones mientras no traspasaran los límites que la sensatez y la prudencia imponen; pero que no podía otorgarse la asistencia de las bandas militares interin continúen pendientes las negociaciones con el gobierno alemán.

**EL PUNTAPIÉ DE NARVAEZ.**

Ya desaparecidos, suele repetirse con los hombres públicos aquella escena evangélica en que Cristo exclama:—No flores, Magdalena; mucho te será perdonado porque has amado mucho.

Amar mucho, es decir, mostrar corazon grande. Hé aquí el secreto de salvacion hasta de los mismos tiranos.

Narvaez, como Gonzalez Brabo, como casi todos aquellos hombres del viejo moderantismo de que hoy todavía nos habla con su noble figura el ilustre Moyano, era un gran corazon, un corazon muy violento pero con rasgos generosos, con arranques de salvaje patriotismo... De aquí que sobre sus ferocidades políticas, reine hoy, al calor de más suaves costumbres un silencio piadoso, destacándose con mayor relieve de aquel cuadro sombrío de caudillejos y guerras civiles, la figura del soldado valiente, del español á macha-martillo, del Ministro que con ser una naturaleza campechana, tuvo aquella salida, épica, solo imaginada por Cervantes, echando el mundo á luchar con venteros, yanquiseses y galeotas al bueno de D. Alonso Quijano, de con solo su mal lanzon y una abollada vacía.

Una salida épica, hemos dicho; en efecto, nada hay más grande (bien que jamás debe ser imitado en un pueblo culto) que aquel acto, á un tiempo lastimoso y memorable, realizado por Narvaez, Presidente del Consejo de Ministros, con Bullwer-Lytton, Embajador inglés.

Inglaterra habia tomado una intervencion harto celosa en asuntos de política nacional.—Ya no se hablaba de Ministros ni de Ministerios españoles; Bullwer, Bullwer; el nombre del Ministro inglés estaba en todos los lábios, y ya se pronunciaba con temor, ya con halago y siempre con misterio.

El Embajador británico fué rebasando de dia en dia la línea de las conveniencias diplomáticas; su intervencion en los negocios interiores fué haciéndose depresiva. Llegó un momento en que Bullwer fué la impertinencia en persona.

¿Qué hacer? Las gentes de peso se detenian ante una enérgica reclamacion á un tan poderoso Gobierno como el de Inglaterra... ¡Inglaterra!—Y el coloso, agrandado por el contraste con nuestra modestia nacional, aparecía irritante, pero incontestable.

Pero en esto, un rumor, llena de asombro y de pavor á Madrid y á España. El General Narvaez habia cortado de golpe el nudo gordiano.

Harto de Embajador inglés, como éste llevara su impertinencia y su entrometimiento al mismo salon del Presidente del Consejo, Narvaez abrió de pronto la mampara, cogió por el brazo á Bullwer, y con sangre fría y aplomo extraordinarios, imprimió movimiento al flemático representante de su Graciosa Majestad, con un vigoroso puntapié.

Y el mundo no se vino abajo. Y España siguió siendo España, y el Embajador de *Jhon Bull* se quedó con su puntapié.

Y es fama que pasó largo tiempo llevándose la mano á la parte dolorida.

¿Qué se ha hecho ahora? No pedimos, ¿para qué siquiera consignarlos? no pedimos, ni por asomos, que el acto de loco patriotismo de Narvaez se repita. Sería un hecho bárbaro, descortés; y en las condiciones actuales de España, sería tambien criminal.

Pero, ¿hemos de limitarnos á las murmuraciones y á las frialdades, y á los desaires de los corros de la Granja hácia el Embajador alemán?

Pedimos una resolucion decorosa para todos; así para España como para la digna persona que representa entre nosotros á Alemania.

Al punto á que han llegado las cosas; ante la actitud resuelta del Canciller y ante el lenguaje de la prensa alemana, Narvaez, Prim, uno cualquiera de la gran raza que se extingue, hubieran ya puesto por lo menos sus pasaportes en la mano al señor conde de Solms.

Mas por lo que se vé, estos doctrinarios de ahora van á ser capaces de discutir con el embajador alemán, por qué y cómo y desde cuándo nos pertenecen las islas que su Gobierno nos roba.

G. U.

**LOS NOTARIOS Y EL CÓLERA.**

Por real orden de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta*, se dispone que mientras subsistan las actuales circunstancias sanitarias, se observen las prescripciones siguientes:

Todos los notarios acudirán con prontitud al requerimiento que les fuese hecho en nombre de las personas enfermas capaces de testar que quieran otorgar testamento, á cuyo efecto se trasladarán al domicilio de aquellas personas, impetrando si lo necesitan el auxilio de las autoridades. Los notarios no podrán excusar esta obligacion sino por imposibilidad física. En los pueblos donde haya más de seis notarios, habrá una guardia permanente de uno ó varios, por turno riguroso entre ellos, en el local del ayuntamiento, del juzgado ó del colegio notarial.

Si no pudiera otorgarse testamento por no conocer el notario al testador ni haber testigos de conocimiento, á excepcion de la incapacidad del otorgante, el notario extenderá la oportuna cédula ante el mayor número posible de testigos que señalen las leyes para la validez de los testamentos nuncupativos.

No habiendo notario en la localidad, dicha cédula será extendida por el secretario del juzgado de primera instancia ó del municipal, previa solicitud verbal al juez, de cualquier pariente ó amigo del otorgante. Los notarios y los secretarios serán testigos en estos testamentos, si es necesario, para completar el número fijado por las leyes.

**Gacillas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**A la hora de cerrar este número** no hemos recibido nota alguna de todas las medidas de higiene y salubridad adoptadas por el Excmo. Ayuntamiento y el Sr. Alcalde. No dudamos que se harán públicas, pues así es conveniente, tanto para conocimiento del pueblo cuanto para que pueda toda persona de buen deseo, exponer sus observaciones con el fin de que aquéllas sean aumentadas ó modificadas.

**Las visitas domiciliarias** han continuado, segun nos aseguran, pero practicadas solamente por la guardia municipal. Si esto es cierto debe lamentarse que no sean las Juntas parroquiales las que efectúen tan importante servicio. Por de contado, que hay todavía gran número de casas, y algunas de muy decente apariencia, donde no existen inodoros, siendo los escusados focos de hediondez. Es, pues, imprescindible, redoblar la vigilancia, supuesto que hay vecinos y dueños de casa tan amigos de pocilgas.

**Zaragoza es siempre la ciudad** de los grandes arranques y de los ejemplos patrióticos. Los periódicos de aquella capital insertan una enérgica protesta, suscrita por 632 electores, en la que dirigiéndose á cinco concejales votados por aquellos en uno de los distritos de la capital, les declaran que han dejado de merecer su confianza y consideran huérfano el distrito de representantes. La causa de tan enérgica determinacion ha sido el que dichos concejales no apoyaron en el municipio una justa peticion de dichos electores. La protesta fué entregada ante Notario á los mencionados concejales.

**Varios vecinos de la calle Guadalete** se quejan (y con razon) de la hora en que por dicha calle pasan los basureros, que es, segun dicen, las cuatro de la mañana, lo cual ocasiona que en todas las casas se encuentren depósitos de basura de varios dias.

Esta queja nos dan, y por otra parte sabemos que hay calles, y no escéntricas, donde á las once del dia están los montones de basura sin recoger. Se hace, pues, urgente, que se vigile á los berrrenderos para que el servicio de la limpieza se efectúe convenientemente. Y si para ello fuere preciso aumentar algo más el presupuesto de este gasto, aumentése, para que no haya que censurar tales faltas.

**Ayer tarde se repartía ya profusamente** una hoja impresa por dos caras, en vez de estarlo por una sola para poder ser fijada, conteniendo las siguientes:

**REGLAS**

CUYA OBSERVANCIA ACONSEJA LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD AL VECINDARIO PARA PRECAVERSE DEL CÓLERA.

Siempre y con mayor razon en las circunstancias actuales es de necesidad absoluta ponerse al abrigo de todas aquellas causas que obran de una manera constante sobre el hombre sano, produciendo ó predisponiendo á enfermedades, que como la que desgraciadamente reina hoy en algunos puntos de nuestra Península, se modifican de un modo favorable, y aun llegan á desaparecer por completo, con solo observar de una manera exacta los preceptos de la higiene. De aquí la necesidad en los momentos presentes de recordar algunos de sus más principales consejos, y de recomendar su práctica esmerada, en la seguridad de encontrar en ellos el único preservativo, y hasta la más eficaz curacion en la mayor parte de los casos.

Los indicados preceptos higiénicos pueden reducirse á las siguientes reglas:

- 1.º El cólera morbo asiático no es una enfermedad de resultados tan funestos como de público se cree; conviene no olvidar nunca esta verdad para tener una tranquilidad perfecta, evitando toda impresion moral exagerada que pueda perjudicar.
- 2.º El método de vida que ordinariamente se sigue, con tal que sea racional y moderado, no debe alterarse en lo más mínimo, procurando no cometer excesos de ningun género y desechando toda clase de vicios.
- 3.º La alimentacion debe ser sana y sencilla, procurando someter todo alimento á una buena coccion; desechar toda clase de legumbres crudas y comer la fruta sólo en un perfecto estado de madurez.
- 4.º Invadida la poblacion, sean cualesquiera las aguas de que se haga uso, conviene mucho tomarlas hervidas, y agitarlas antes de beberlas con objeto de que se aireen.
- 5.º Se advierte á cuantos acostumbran abusar de las bebidas alcohólicas, que este abuso les expone en gran manera á adquirir la enfermedad, debiendo por tanto abstenerse de la embriaguez en tiempo de epidemia.
- 6.º No debe olvidarse jamás el aseo tanto del cuerpo como de las ropas y habitaciones. Estas deben ser ventiladas y de capacidad suficiente con el fin de que la aglomeracion de personas no vicie el aire de un modo funesto para la salud; así como conviene blanquear frecuentemente las paredes y limpiar los suelos.
- 7.º Es una idea aceptable que el germen cólico no encuentra condiciones para su entretenimiento y propagacion en atmósferas puras y secas. Es preciso mantener estas dos condiciones del aire, apartándose de los sitios húmedos, regados y pantanosos. Evitar la húmedad de las casas dando salida á las aguas detenidas en los corrales ó patios, y elegir con preferencia para vivir los pisos altos.
- 8.º Con especial esmero conviene asear frecuentemente los escusados para hacer desaparecer el mal olor, y arrojar por ellos toda la cantidad de agua posible, y si desgraciadamente fuese invadida la poblacion, se usarán los desinfectantes que la ciencia aconseja. Siendo de gran importancia que el aire de las madronas no se introduzca por los escusados, convendrá colocar aparatos inodoros.
- 9.º Los primeros sintomas del cólera consisten en la mayor parte de los casos, en desarreglos de vientre tan poco molestos que suelen descurirse sin considerar que el mal está encima, y que en este período es cuando tiene más fácil curacion. El individuo que se sienta acometido guardará cama inmediatamente, se pondrá á dieta y tomará infusiones calientes como té ó manzanilla con una cucharada de rom, cognac ó vino de Jerez, procurando la reaccion con botijos ó frascos de agua caliente á los lados del cuerpo y de las extremidades inferiores. Si á pesar de esto siguiese la diarrea llámese al médico inmediatamente para que continúe la curacion.
- 10.º Habiendo la más ligera sospecha de que alguno esté invadido, los vasos en que vomite ó defeque deben tener en el fondo una disolucion de sulfato de cobre al 1 p. 100, á fin de que las deyecciones desde luego se desinfecten.
- 11.º El lavado de la ropa debe hacerse en agua que contenga una sustancia capaz de retardar la ebullicion hasta 110º cuando menos, por ser el calor elevado á esas temperaturas el mejor de los desinfectantes. Las más baratas son el cloruro de sódio (sal comun) y el aceite; se llena una caldera de agua, se disuelve en ella la sal y se añade una pequeña cantidad de aceite. El cloruro amónico, el cloruro cálcico y el aceite esencial de trementina, son más eficaces pero más costosos y difíciles de manejar.

Jerez 7 de Agosto de 1885.—Publicado: El Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Sanidad, *El Marqués de Casinas*.

Al propio tiempo que llegó á nuestro poder la referida hoja, dábamos á la prensa otra debida á la gloriosa pluma de nuestro distinguido amigo el doctor Revuelta, en la que de un modo brillante al par que concreto, expone utilísimas prescripciones que son muy de tener en cuenta por su oportunidad y por el gran sentido práctico que revelan.

A nuestro juicio es un trabajo acabado el de nuestro ilustrado amigo.

**¿Cuándo podremos insertar un** sueto parecido al siguiente que publica un colega gaditano? Y adviértase que ya era tiempo para poderlo publicar.

Dice así:

(Gracias á la amabilidad del alcalde del barrio Sr. Viaña, hemos tenido ocasion de visitar el local de la calle de la Rosa, número 40, donde desde ayer ha quedado establecido un centro sanitario para avisos y asistencia de enfermos en los barrios de Hospicio y Palma. La casa es bastante cómoda y espaciosa; en ella se encuentra una brigada de operarios dispuesta para caso de fumigacion ó desalojo de alguna vivienda.)

Hay tambien un personal facultativo estable de guardia, habiendo hecho la primera el Sr. Isorna; como igualmente camas, vino, rom, café y todo lo más preciso para los enfermos pobres.

El secretario de la Alcaldía, Sr. Calvo, lleva un registro especial donde constan todos los que han sido atacados de algun caso sospechoso, y el curso y desenlace de la enfermedad.

**En la Administracion de Correos** de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

*Por falta de direccion.*

Sra. D.ª Cristina de Bejerana.

*Por falta de franqueo.*

D. Joaquin Quero y Herrera, Cádiz.

D. Vicente Díez, Cangas de Tineo.

**Insistimos una vez más en la** necesidad de habilitar la cocina de la Casa de Huérfanos para el reparto de las raciones á los pobres de aquella parte del barrio de San Miguel. La distancia que tienen que recorrer desde allí hasta el Hospital es excesivamente larga y á la hora en que se hace es aun más peligroso por el fuerte calor. ¿Tantas son las dificultades que á ello se oponen?

**La representacion del «Postillon de la Rioja»** en el Teatro Echegaray dejó bastante que desear en muchos de sus detalles. Esto no se refiere á la Sra. Montañés que interpretó y cantó con exquisito acierto el papel de la baronesa del Olmo por lo que fué muy aplaudida.

Una peticion vamos á hacer á la Empresa y es la de que ponga en escena, á ser posible, *El Estreno de una Artista*, obra tiempo há no ejecutada en Jerez y la cual siempre se ha escuchado con gusto. Esta peticion es no solo nuestra, sino de gran número de personas concurrentes al teatro.

**En cuestion habida en la noche** de anteayer entre dos hermanos en su domicilio calle Nueva, resultó uno de ellos con dos pequeñas heridas en una pierna y una mano y el otro con varias contusiones en el cuerpo.

En el dia de ayer ha sido detenido otro vecino de la calle Nueva por causar una herida en la cabeza á su esposa con una navaja, siendo conducida al Hospital de Santa Isabel para su curacion.

**Además de abrir una suscripcion** pública para atender á las necesidades de la epidemia, parece que el ayuntamiento de Gracia va á hacer un reparto forzoso entre los contribuyentes.

**Teniendo en cuenta el estado** sanitario de gran parte de la Península, el gobierno ha resuelto aplazar los exámenes extraordinarios de esta época y los preliminares de principio de curso.

**Dicen de Cádiz:**

«La Junta provincial de Beneficencia se hará cargo dentro de pocos dias de los fondos y bienes que administraba la anterior.

Además despues de hecha la correspondiente entrega por el Sr. Administrador de la propia junta que en la actualidad se halla fuera de Cádiz en uso de licencia para establecer su quebrantada salud celebrará aquella una sesion extraordinaria para tratar los medios de allegar auxilios para el caso desgraciado que la terrible epidemia que afije á otras provincias invada á Cádiz.

Segun noticias extraoficiales durante las últimas veinticuatro horas solo han ocurrido en Cádiz dos cólicos que pueden calificarse de sospechosos, y que los facultarios

tativos han diagnosticado como enterocólico. Si se tiene en cuenta la estación que atravessamos, dichos dos casos nada significan, y podemos asegurar, como en otro lugar lo hacemos que la salud pública en Cádiz es buena.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

La Junta se halla dispuesta a que se confeccionen hasta mil raciones diarias. Recientemente ha facilitado quince camas completas para los párvulos de las escuelas de San Germán y Santa María, y porción de raciones.

Los niños del Asilo Gaditano serán socorridos mientras duren las actuales circunstancias con almuerzo y comida y doscientos gramos de pan, por mañana y tarde.

Esta contraseña se estiende también a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

**Salud á todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

**Revalenta Arábica.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, díjiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento de 25 años*.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años*.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reñuelto y de D. Ildefonso Vargas.

**Anuncios de interés**

**La acreditada matrona doña Carmen Molinilla y Marin**, ha trasladado su domicilio de la calle Ancha núm. 2 á la Alameda de Cristina núm. 5.

**Licor digestivo ANTICOLÉRICO,**

fórmula del Dr. Moreno Caballero de Valencia. Este licor que favorece notablemente la digestión y evita los cólicos, es de los mejores preservativos que pueden usarse para el cólera. El Licenciado R. Carmona, lo prepara y expende en su Farmacia, Lancería 31 y 33, Jerez.

**CAL.**

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apañada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

**Para hacer vendimia en la inmediata villa de Chipiona**, se arrienda una casa bodega con cuatro lagares y prensa. Para más pormenores informarán en esta ciudad, Larga, núm. 60, y en Chipiona, calle Larga, núm. 46.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22, 23 y 24. Transcripciones de matrimonios. D. Adolfo Piñero Ramos con D.ª Vitorina Almadana Carrafa. **Nacimientos.** María de las Nieves Delgado Montenegro. Manuel Rojas Fernandez. María Luisa Galera Castañó. Luis Garzon Fernandez. Pedro Perez Sotelo. María Joaquina Lopez Garcia. María del Carmen Paul Adalid. **Defunciones.** D. Antonio Garcia Carrasco. D.ª Juana Cabello Sanchez. D.ª Ana María Pica Caral. D.ª Manuela Pena Ruiz. D. Manuel Grande Mateos. D.ª Manuela Diaz Cáceres.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. **Nacimientos.** Arturo Tamayo Berrueta. Juan Gonzalez Moreno. Andrés Rosa. Rosa Garcia Corrales. Enrique Gonzalez Romero. **Defunciones.** D. Manuel Cruzado Cárdenas. D. José de los Santos Fernandez. D. Manuel Lazo Sampalo.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Possé*.

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**

**EDICTO.**

En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en autos ejecutivos seguidos á instancia del procurador D. Jacobo Pan en nombre de D. Eugenio Gutierrez Cuevas contra D. Joaquín Alcedo y Molina sobre cobro de pesetas, se saca á pública subasta en venta por término de veinte días, una suerte de tierra y viña con casa, lagares, enseres de vendimia y demás usos, cuya finca se halla situada en el pago nombrado del Amarguillo ó cerro de Orbaneja y linda por Norte con el camino del Amarguillo; Levante con vía de D. José Rubiales, hoy de D. Francisco de la Calle; por Sur con la hijuela y por Poniente con viña del Sr. D. José Adorno y Fuentes, marqués de Alboloduy. La extensión superficial de la deslindada finca es de dos hectáreas, veinte y tres áreas y sesenta centiáreas, equivalentes á cinco aranzadas. La subasta se ha de celebrar bajo el tipo del aprecio consistente en la cantidad de tres mil ochocientos cuarenta y una pesetas. Y se advierte: no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; el remate podrá hacerse á calidad de cederlo á un tercero; los títulos de propiedad de la referida suerte de tierra y viña están de manifiesto en la escribanía del que refrenda, establecida en la calle de las Naranjas número catorce, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta: los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y por tanto, después del remate, no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos: para tomar parte en la subasta tienen los licitadores que consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor efectivo que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos: se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta. Se ha señalado para el remate el día veinte y ocho de Setiembre próximo, á las doce de su mañana en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa Ayuntamiento de esta población y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Nicolás Beloso.

Señalado para el día veinte y ocho de Setiembre próximo, á las doce de su mañana en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa Ayuntamiento de esta población y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Nicolás Beloso.

Señalado para el día veinte y ocho de Setiembre próximo, á las doce de su mañana en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa Ayuntamiento de esta población y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Nicolás Beloso.

**Boletín Religioso.**

JUBILO CIRCULAR.—RR. de Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Gerancio Mr. Ob., San Luis Rey de Francia y San Ginés de Arlés Mr. MAÑANA.—San Ceferino P. Mr.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.—El rey vendrá definitivamente mañana y presidirá el Consejo de ministros; pero como es posible que no hayan llegado todos los antecedentes para resolver en tan trascendental asunto, como el que se refiere al acto calificado de brutal por el Sr. Cánovas, el rey permanecerá en Madrid algunos días hasta que se reciban noticias del resultado de la expedición.

El gobernador general de Filipinas ha acusado recibo de las instrucciones que se le han dirigido y que son, según nuestras noticias, terminantes y energicas. Según informes de origen oficial, los tres viejos buques alemanes que se suponía estaban en las Carolinas, deben hallarse en las aguas de una isla pertenecientes al Japon, de que parece se han apoderado.

—Es seguro que esta tarde, entre cuatro y cinco, se organizará la manifestación en el Prado dirigiéndose por la calle de Alcalá y regresando por la del Príncipe, Prado y Carrera de San Jerónimo, á disolverse en el punto de partida. Este era el camino del itinerario señalado anoche. La manifestación promete estar concurrenísima, pues se proponen asistir muchos militares, políticos de todos los par-

tidos y representantes de todas las clases sociales. —En los círculos políticos oyó anoche *La Correspondencia* el rumor de haber sido llamado por telegrafo, á conferencia con el gobierno, el almirante señor Pinzon, que se encuentra en un pueblo de la provincia de Huelva.

—El Sr. Becerra convocará hoy á los senadores y diputados de la izquierda en el Congreso á hora oportuna para asistir reunidos á la manifestación proyectada.

—El Centro de Asturianos llevará en la manifestación de hoy un estandarte con los colores españoles y los asturianos (azul y blanco), y sobre estos la siguiente inscripción: «Asturias la primera contra usurpadores y tiranos.»

—Las noticias que ayer dimos, aunque algo veladas porque se nos había pedido la reserva, se han visto confirmadas por la prensa de la noche, que dá ya el nombre del crucero que ha ido de refuerzo á la primera expedición y fija las fechas de la salida del *San Quintín* y del *Manila*.

El día 10 de Agosto zarparon de Manila con rumbo á las Carolinas ambos vapores, llevando á bordo al gobernador de aquella isla y las fuerzas y elementos precisos para establecer el gobierno superior de todas ellas en la de Yap. Debieron llegar del 15 al 16 á Yap.

El 15 en vista de las noticias recibidas de Alemania, salió el *Velasco* para unirse al *Manila* y al *San Quintín*.

El *Velasco*, que conducía algunas fuerzas, habrá llegado ayer á Yap; de suerte que, aun en la hipótesis de que haya emprendido el viaje de regreso el mismo día de su llegada, no se podrán tener noticias concretas hasta el 26 ó 27 del actual.

Se añade que á estas horas no tiene el gobierno español noticia concreta de la isla ó islas que los alemanes hayan podido ocupar.

También se dice que en estos últimos días sólo se han recibido de Manila dos telegramas del capitán general de Filipinas, dando en el uno cuenta de la salida del *Velasco* y pidiendo en otro autorización para aplicar fondos á determinados preparativos.

Anoche á las once y media reuniéronse espontaneamente en el Centro militar gran número de socios con su presidente el general Salamanca para cambiar impresiones sobre el asunto que hoy ocupa la atención, conviniendo todos los socios en asociarse como particulares á toda manifestación que tienda á protestar del hecho vandálico de Alemania, y como militares á cumplir con más entusiasmo que nunca su deber, sin medir ni el número de las dificultades ni lo grande de las empresas.

El señor general Salamanca manifestó que había hecho renuncia de la condecoración alemana que le fué conferida y los términos en que estaba redactada, manifestando al príncipe imperial que el lugar que quedaba vacío en su pecho con la anunciada placa esperaba llenarlo defendiendo la honra de su patria. Los socios allí presentes aplaudieron esta determinación y acordaron, despues de una amena y general conversación, en que se recordaron grandes hechos de nuestro ejército cuando en apurados trances se ha visto, el reunirse esta tarde á las cuatro en junta extraordinaria.

Reunió un grande patriotismo y completa unidad de miras, con una aspiración general de emplear las armas de la patria en otras empresas que las revueltas interiores.

—Algunos académicos de la de Jurisprudencia desean someter á la junta general los siguientes acuerdos:

1.º Que la Academia ha visto con profundo sentimiento y gran indignación el acto verificado por Alemania, usurpando la isla de Babeldaob, que forma parte de nuestro archipiélago denominado islas Carolinas, lo que constituye una infracción de los más rudimentarios principios que informan el derecho internacional público.

2.º Que como viva y patriótica protesta de semejante atentado, se expulse de la corporación al príncipe heredero de la corona imperial de Alemania, Federico Guillermo, y demás alemanes que sean académicos.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 23 de Agosto de 1885.

Pocas veces hemos visto tan acorde la opinión: por todas parte se observa un ardor patrió que tiene algo de aquella generación que tantas glorias proporcionó á nuestra patria. La indignación tiene fiel representante en todos nosotros. Hasta el sexo bello tiene representación en un acto que se refleja con vivos colores en todos los espíritus.

Todos los partidos políticos sin excepción de ideas ni de clases acuden en masa á presenciar y á formar parte de un acto que todos á una apadrinan. Todos los círculos políticos han nombrado sus comisiones que llevarán estandartes y protestarán en todos los términos que estén á su alcance.

La embajada alemana está custodiada desde esta mañana á las nueve por fuerza de Orden público. Las personas que están dentro del edificio, temiendo algun desmán del pueblo han cerrado las puertas del Palacio y además han hecho lo propio con los balcones y ventanas.

El gobierno no ha dado autorización para que se reparta una hoja proclama que despues de todo no tiene nada de particular por cuanto que su espíritu meramente patriótico recomienda cordura y al mismo tiempo prevenir la actitud que se na de observar en el transcurso que la manifestación ha de seguir.

Su itinerario es el siguiente: Paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y despues al Paseo del Prado. Durante la manifestación ha reinado el mayor orden. Entre los manifestantes hemos visto á los Sres. Martos, Gonzalez Fiori, Sagasta, Nuñez de Arce, Linares Rivas, Becerra, Figueroa, Llano y Persi, Morán, representantes del partido carlista y muchos generales siendo el que más se ha distinguido el Sr. Salamanca.

El círculo militar ha expulsado de su seno á todos los socios de nacionalidad alemana. Esta actitud ha sido comentada favorablemente por todos y nadie absolutamente ha puesto en tela de juicio el acto que denunció.

El Sr. Cánovas no se opone en nada absolutamente y casi al contrario puede asegurarse que patrocina.

Lo grave del caso no es otra cosa más que el haber formado parte de la manifestación todos los súbditos austriacos. Este acto pone de relieve las simpatías que tiene nuestra causa.

Además la cosa se ha puesto de una manera tan especial que casi puede asegurarse que si la contestación de Alemania no satisface, no habrá lugar á *memento mori* ni cosa que se le parezca, por cuanto que nuestro ministro de la Guerra ha mandado construir á la fábrica de Trubia 40.000 fusiles, los cuales estarán completamente en disposición de usarlos para dentro de 40 días.

Por esto digo que el asunto pica en historia y que todos estos preparativos obedecen á una eventualidad y á una prevision sobre lo que pudiera suceder. Esta actitud del Sr. Marqués de Miravallas ha merecido el aplauso de todos los españoles.

Hoy he leído en el periódico inglés *The Times* que es completamente inexacto que Alemania haya dado cuenta á las demás potencias, de haber tomado posesión de las islas Carolinas. Este telegrama necesita confirmación, por cuanto que se tiene noticia de que en San Petersburg se tiene noticia de que dicha comunicación se ha recibido.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**PARA NEW-YORK DIRECTO.** El muy velero y acreditado Frutero Pailavote americano **MARY LORD**, de 317 toneladas de registro, su capitán S. L. Lord, surto en esta bahía, se despachará para dicho punto en los primeros días del mes entrante. Admite carga. Consignatarios, Sres. Sons of Thomas Haynes, San Francisco, 37.—Cádiz. Se acepta carga por el **MARY LORD**, á flete corrido. Para Boston, St Luis, Chicago, Montreal y Quebec, si se ofrece de seguida.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. **MARTES 25.** 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. **MIÉRCOLES 26.** 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

**Madrid 23 á las 7 de la noche.** Verificóse la manifestación con asistencia de Madrid entero. Inmensas aclamaciones de entusiasmo y de patriotismo. Ha sido un espectáculo grandioso, reinando el orden más completo.

**Madrid 24 á las 10'45 de la mañana.** En Madrid 22 invasiones y 14 defunciones. En España, 5.791 invasiones y 1.897 defunciones. Aumenta en Almería y Zaragoza. Esta tarde llegará el Rey á Madrid.

**Madrid 24 á las 4'45 de la tarde.** Llegó el Rey y preside un Consejo de ministros. Se ha recibido la contestación de Alemania. Corren rumores de que se anticipará la reunion de las Cortes. Consolidado, 59'70.

**TEATRO ECHEGARAY.**

**CATALINA.**

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la acceso-**  
ria de la Tornería, núm. 8.—En la  
misma darán razon. 19

**Arriendo.**

Se arrienda el cortijo de Majarru-  
maque, conocido por el Pedroso,  
término de Puerto-Real.—Para  
tratar de ajuste, en Cádiz, calle Calva-  
rio, núm. 19. 30-24

**Se arrienda un partido**  
en la casa calle de la Carpintería al-  
ta, núm. 21, y una bodega en la ca-  
lle Cervantes, núm. 6, de cabida de  
75 botas de asiento, y otra en la ca-  
lle Escuelas, núm. 21, de cabida de  
50 botas de asiento.—Darán razon  
calle Cabezas, núm. 12, almacén. 30-20

**Se arrienda desde 1.º de**  
Setiembre una bodega de 30 botas  
de asiento en la calle de los Negros  
—San Agustín 10, darán razon. 4

**Se arrienda una bode-**  
ga de 80 botas de asiento, en la calle  
Lanuza (Vallesequillo).—En el taller  
de fundición de Gutierrez y Compa-  
ñía darán razon. 2

**Se alquila toda la casa**  
de la calle Cartuja, núm. 9, con una  
bodega en lo bajo de 125 botas de  
asiento, y el local que fué fuente de  
Egido.—Darán razon en la calle Car-  
tuja, núm. 9. 20

**Anuncios.**

**Se venden horqui-**  
llas de madera a precio muy econó-  
mico.—Darán razon en la calle del  
Porvenir, núm. 18. 15-14

**En la calle del Pa-**  
lomar, núm. 34, se venden horqui-  
llas de madera para las viñas a pre-  
cios arreglados. 15-14

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de  
lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas  
de precios, memorandums, tiquetas, collarines.  
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los  
señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzeverianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.**

Calle del Compás, número 2.

VENTA PÚBLICA MENSUAL  
DE VINOS Y ESPÍRITUS  
EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp.<sup>as</sup>, corredores de vinos y espiri-  
tus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán to-  
dos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS  
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo  
más tarde,  
**EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del  
COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre,  
está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y  
de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo  
diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.<sup>as</sup> en Barcelona.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de

**Hígado de Bacalao**

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite  
Crudo de Hígado de Bacalao, más  
de los Hipofosfitos. Nutre y for-  
tifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de  
olor y sabor agradable, de fácil di-  
gestion, y la soportan los estóma-  
gos más delicados.

De venta en todas las Boticas y  
Droguerías, SCOTT & BOWNE, Qui-  
micos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para  
la venta al por mayor, Sres. VICEN-  
TE FERRER y C.<sup>as</sup>—BARCELONA

**ESPARTO**

de superior calidad se realiza una  
partida a 36 reales el quintal.—Da-  
rán razon, Arenal 14.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barberías  
se limpian, componen y echan piezas  
nuevas a todas clases, a precios ar-  
reglados. Se garantizan por tres meses.  
Se compran toda clase de máquina,  
por deterioradas que estén.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros  
frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso,  
llevarán el Sello de garantia de la Union de los  
Fabricantes para la represion de las imitaciones y  
falsificaciones, lo que facilitará al público el medio  
de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá  
ella misma directamente a los autores de toda  
imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta  
de cualquier producto llevando  
indebidamente el nombre de la  
Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**PILDORAS DE BLANCARD**

APROBADAS POR LA  
ACADEMIA DE MEDICINA  
DE PARIS

Participan de todas  
las Propiedades  
del IODO  
y del HIERRO.

40  
Rue Bonaparte  
PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillo-  
sa contra la *Anemia*, *Clorosis* y en todos  
los casos cuando es menester combatir el  
*Empobrecimiento de la Sangre*.

**RECIBOS**  
PARA EL COBRO  
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA  
SE VENDEN  
EN LA  
Librería, calle Larga núm. 33.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



Celebre  
**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y dura-  
dero que se conoce para el Tocador, el  
Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías  
y Boticas.

Papel pautado, sistema Hurzaeta,  
**PLUMAS METALICAS**  
DE EGUREN  
Librería calle Larga, núm. 33.

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado que-  
mico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nue-  
vas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de  
Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más  
rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgan-  
tes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes me-  
dicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La**  
**Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pre-  
tenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan to-  
dos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para  
las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y  
bazo, estómago, mesenterio, legas, toses rebeldes y demás que expresa la eti-  
queta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y  
en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y es-  
plicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y etren-  
jeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no  
concedida.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don  
Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez  
Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería,  
esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la dro-  
guería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION  
mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el  
nombre como único agente, en las tapas de las latas.



Máquinas para coser  
sin rival en el mundo,

**SINGER**

19, ALGARVE, 19.

LA

Compañía Fabril Singer

ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA po-  
su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene-  
establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para  
atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio  
domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agu-  
jas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantia a los  
compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las  
de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un  
nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACILITADO de su máquina,  
sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES  
sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máqui-  
nas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé  
del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a más que la que obtienen  
todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos  
Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas  
SINGER a las escuelas de niña, con destino a la enseñanza.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Expo-  
siciones han concurrido.

**FÍJESE EL PÚBLICO**

en los datos que quedan expuestos y  
antes de comprar visiten el estableci-  
miento de

LA COMPAÑIA FABRIL  
**SINGER.**

ÚNICO  
en esta poblacion que vende la  
MAQUINAS

**SINGER,**  
19.—ALGARVE.—19,  
JEREZ.

**SE TRASLADA**

**La Union y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

**VENTAJAS:**

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos  
PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de in-  
cendios en el año 1884 la considerable suma de  
Rvn. 11.539.435, 48 céntimos.

No hay demostracion más evidente de la importancia de  
una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Tambien se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de  
todos los seguros que tienen contratados en España las  
Compañías **EL SOL Y EL AGUILA.**

Representa a LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL  
en esta localidad y su distrito,

**DON RAFAEL DE LATORRE,**  
domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.